

Presupuesto de licitación: 107.852.257 pesetas, de las que 928.370 pesetas se destinan a Seguridad e Higiene.

Fianza provisional: 2.157.045 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría d; Grupo G, subgrupo 4, categoría c.

Plazo de ejecución: Seis meses. Garantía: Un año. Las ofertas se presentarán a la baja del tipo base de la licitación.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Servicio de Obras Públicas, calle Urgell, número 187, edificio del Reloj, cuarta planta, todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Documentos que deben presentar los licitadores: Sobre número 1: Se especificará: Documentación administrativa para del proyecto de, presentada por (firma del licitador o persona que lo represente). Deberá contener la documentación siguiente:

Documento que acredite la personalidad del empresario mediante documento nacional de identidad o documento que lo sustituya. Cuando el licitador no actúe en nombre propio, deberá aportar poder notarial para representar a la persona o entidad y escritura de constitución de la sociedad. El poder deberá estar bastantado por el Secretario de la Diputación de Barcelona.

Documento acreditativo de la fianza provisional. Certificado de la clasificación empresarial exigida. Copia del último recibo del Impuesto sobre Actividades Económicas.

Certificado de la Delegación de Hacienda, en el que conste que se halla al corriente de las declaraciones tributarias exigidas por el Real Decreto 2528/1986, de 18 de noviembre.

Certificado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que acredite estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.

Las empresas extranjeras acreditarán su personalidad, capacidad y solvencia en la forma que se establece en el Reglamento General de Contratos del Estado.

Sobre número 2: Se especificará: Proposición económica para, el proyecto de, presentada por (firma del licitador o persona que le represente), que contendrá la oferta económica, de conformidad con el modelo siguiente:

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la empresa, con domicilio en, calle, número), enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de, se compromete a cumplirlas con sujeción a las características y al pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de pesetas (en letras y cifras). En dicha cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Asimismo, el licitador declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la administración, especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Fianza definitiva: El 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación del Servicio de Obras Públicas, calle Comte Urgell, 187, cuarta planta, en día laborable, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la sala de reuniones del Servicio de Obras Públicas, a las doce horas, del quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. La adjudicación provisional se efectuará al mejor postor.

A todos los efectos de este anuncio se consideran inhábiles los sábados.

Existencia de crédito: En el presupuesto vigente.

El adjudicatario se hará cargo de los gastos que ocasiona este anuncio.

Barcelona, 13 de febrero de 1995.—El Secretario de Asuntos Generales, Josep M. Esquerda Roset.—15.157.

Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Se hace pública la relación de adjudicatarios de las siguientes obras:

1. Obra: 12/041/94-95, urbanizaciones en Logroñán. Contratista: «Luntec, Sociedad Limitada». Presupuesto de adjudicación: 45.182.500 pesetas.

2. Obra: 12/029/94-95, urbanizaciones en Ceclavin. Contratista: «Construcciones Mego, Sociedad Anónima». Presupuesto de adjudicación: 49.352.564 pesetas.

3. Obra: 12/003/94-95, urbanizaciones en Alcuéscar. Contratista: Don Pedro Rodríguez Santano. Presupuesto de adjudicación: 54.200.000 pesetas.

4. Obra: 12/080/94-95, mejora de redes en Zorita. Contratista: «Casuán, Sociedad Anónima». Presupuesto de adjudicación: 56.440.000 pesetas.

5. Obra: 12/051/94-95, mejora de redes en Montehermoso. Contratista: «Balpia, Sociedad Anónima». Presupuesto de adjudicación: 66.498.000 pesetas.

6. Obra: 12/040/94-95, mejora de redes en Jarandilla de la Vera. Contratista: «José Luis Ibañez, Sociedad Limitada». Presupuesto de adjudicación: 74.800.000 pesetas.

7. Obra: 12/017/94-95, mejora de redes en Cabezuola del Valle. Contratista: «Senpa, Sociedad Anónima». Presupuesto de adjudicación: 53.720.000 pesetas.

8. Obra: 12/001/94-95, instalaciones deportivas, piscina y campo de fútbol en Ahigal. Contratista: «Alonso Jiménez, Sociedad Limitada». Presupuesto de adjudicación: 45.517.500 pesetas.

9. Obra: 18/012/94, CV de la CN-630, por Ahigal-Mohedas y Casar de Palomero a la CC-512. Contratista: Don Sebastián Sevilla Nevado y Arapla. Presupuesto de adjudicación: 168.859.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Cáceres, 14 de febrero de 1995.—El Secretario.—16.459.

Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se hace pública la adjudicación de los suministros que se mencionan.

Relación de adjudicaciones de suministros realizados durante el año 1994:

Adjudicación de tres autobombas nodrizas con destino al Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, a la empresa «Iturri, Sociedad Anónima», de Sevilla; por el precio de 57.762.990 pesetas.

Adjudicación de una autobomba urbana ligera con destino al Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, a la empresa «Iturri, Sociedad Anónima», de Sevilla; por el precio de 17.990.000 pesetas.

Adjudicación del suministro de pan con destino al complejo sanitario provincial de Plasencia, a la empresa «Industrias Panaderas Placentinas, Sociedad Anónima» (INPANS); por el precio de 5.670.816 pesetas.

Adjudicación de diverso material para renovación de distribución de alimentos y lavado de vajilla para el complejo sanitario provincial de Plasencia, a la empresa «Santos Maquinaria para Hostelería, Socie-

dad Limitada», de Salamanca; por el precio de 17.282.550 pesetas.

Adjudicación de 56 equipos informáticos con destino a distintas dependencias de la excelentísima Diputación Provincial de Cáceres, a la empresa «Soft-Sell, Sociedad Anónima», de Madrid; por el precio de 8.873.676 pesetas.

Adjudicación de 44 equipos informáticos y «software» con destino a distintas dependencias de la excelentísima Diputación Provincial de Cáceres, a la empresa «Soft-Sell, Sociedad Anónima», de Madrid; por el precio de 8.847.824 pesetas.

Adjudicación de una aplicación informática integrada para la gestión de Ayuntamientos, a la empresa Gestores Informáticos de Municipios, de Antequera (Málaga); por el precio de 33.900.000 pesetas.

Adjudicación de una autobomba ligera con destino al Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, a la empresa «Incipresa, Sociedad Anónima», de Madrid; por el precio de 19.976.000 pesetas.

Adjudicación de 12 equipos informáticos y «software» con destino a distintas dependencias de la excelentísima Diputación Provincial de Cáceres, a la empresa «A.P.D. Compañía Española de Informática», de Madrid; por el precio de 9.397.516 pesetas.

Adjudicación de 40 impresoras láser con destino a distintas dependencias de la excelentísima Diputación Provincial de Cáceres, a la empresa «Rank-Xerox», de Sevilla; por el precio de 6.600.000 pesetas.

Adjudicación de maquinaria con destino a la imprenta provincial, a la empresa SUGRAEX, de Badajoz; por el precio de 19.769.075 pesetas.

Cáceres, 24 de febrero de 1995.—El Secretario.—16.460.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón por la que se anuncia la contratación, por concurso, del suministro de equipo de exploración para el Servicio de Medicina Nuclear del Hospital Provincial.

Objeto: Contratar el suministro de equipo de exploración (detectores gammacámara para adquisición y procesado de imágenes médicas) para el Servicio de Medicina Nuclear del Hospital Provincial.

Tipo de licitación: Máximo de 31.700.000 pesetas, IVA incluido.

Fianzas: Provisional de 634.000 pesetas y definitiva de 1.268.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán de nueve a trece horas en la Sección de Hacienda-Contratación de la Diputación de Castellón durante veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Modelo de proposición

Don/doña, vecino/a de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado/a del expediente y pliegos de condiciones aprobados por la Diputación Provincial de Castellón para contratar el suministro de un equipo de exploración para el Servicio de Medicina Nuclear del Hospital Provincial, acepta todo ello en su integridad, ofreciendo un equipo (descripción), por el precio de pesetas (letra y cifras), IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: En la Diputación Provincial de Castellón a las nueve treinta horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de ofertas, el sobre de la documentación, y a las doce horas del siguiente día hábil el de la oferta económica.

Gastos: Los anuncios en diarios oficiales y otros de difusión de la licitación serán de cuenta del adjudicatario.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los licitadores en la Sección de Hacienda-Contratación de la Diputación Provincial de Castellón.

Castellón de la Plana, 6 de marzo de 1995.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—14.939.

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia concurso público para la realización de las obras de rehabilitación del edificio para centro de servicios a empresas «Salamanca Emprende».

El Pleno provincial, en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de enero de 1995, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que habrían de regir en el concurso público para la contratación de las obras de rehabilitación del edificio para centro de servicios a empresas «Salamanca Emprende», estando el mismo a disposición de los interesados a efectos de reclamaciones, durante el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Objeto: El expresado en el epígrafe.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 177.975.423 pesetas.

Proposiciones y documentación: Las proposiciones para tomar parte en este concurso público se presentarán, durante el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, finalizando dicho plazo a las trece horas del último día hábil.

Las proposiciones y los documentos que las acompañan se presentarán en un único sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado a voluntad.

Garantía definitiva: Esta será por un importe equivalente al 4 por 100 del tipo de licitación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, provisto del documento nacional de identidad número, con domicilio en, calle, número y piso, en su propio nombre (o en representación de la sociedad, con número de código de identificación fiscal, en virtud del poder que acompaño, y cuyo mandato no se me ha revocado, modificado o restringido hasta el momento), enterado del concurso público convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, para la contratación de las obras de rehabilitación de, por la cantidad total de (en letra y número) pesetas.

A los únicos y exclusivos efectos de notificaciones, señalo mi domicilio en Salamanca, calle, número y piso

(Lugar, fecha y firma.)

Salamanca, 7 de marzo de 1995.—El Presidente.—16.480.

Resolución del Ayuntamiento de Andújar por la que se anuncia concurso para la contratación de la concesión administrativa de la estación de autobuses.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 8 de febrero de 1995, el pliego de cláusulas administrativas y anexos que han de regir en el concurso para la contratación de la concesión administrativa de la estación de autobuses de Andújar (Jaén), cuyo anuncio figura publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» de fecha 24 de febrero de 1995, se convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** Adjudicar la concesión administrativa para la explotación de la estación de autobuses, cafetería-restaurante, quiosco de golosinas y quiosco de prensa.

2. **Duración del contrato:** La duración del contrato será como máximo de veinte años.

3. **Canon:** El anual ofrecido por el licitador al Ayuntamiento en su proposición.

4. **Fianza provisional:** La fianza provisional será de 3.255.808 pesetas.

5. **Fianza definitiva:** La fianza definitiva será de 6.511.616 pesetas.

6. **Examen del expediente:** En el Negociado de Servicios de este Ayuntamiento, en plaza de España, 1, de nueve a catorce horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, que primero se publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

7. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán a través del Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, o mediante correo, en la forma prescrita legalmente (artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado), dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el «Boletín Oficial» de la provincia. Caso de coincidir en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

8. **Apertura de pliegos:** A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Andújar, considerándose inhábil el sábado, trasladándose en este caso la misma al día hábil siguiente.

9. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los exigidos en el pliego de condiciones.

10. **Modelo de proposición:** Conforme al anexo I.

Don, con residencia en y con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el «Boletín Oficial» de la provincia de los días, respectivamente, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para, suplica a V. E. admita su participación en el citado concurso, comprometiéndose a abonar un canon revisable anual de millones de pesetas.

El tiempo de duración de la concesión, a contar desde la notificación al adjudicatario, será de años.

El licitador manifiesta conocer las bases del concurso, las cuales se compromete a cumplir estrictamente y declara no estar incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades expresadas en la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Andújar, 8 de marzo de 1995.—El Alcalde.—16.499.

Resolución del Ayuntamiento de Arnedo por la que se anuncia licitación para la gestión y explotación del servicio domiciliario de agua potable y alcantarillado de Arnedo.

Objeto: La gestión y explotación del servicio domiciliario de agua potable y alcantarillado del municipio de Arnedo (La Rioja), aportando el contratista los servicios del personal indispensable y material necesario.

Tipo de licitación: Dadas las características del concurso no se fija tipo de licitación.

Duración: Siete años.

Fianzas: Una fianza provisional de 1.000.000 de pesetas, y una fianza equivalente al 4 por 100 de la cantidad que resulte de la adjudicación.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre, carpetas o cajas debidamente cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, bajo la leyen-

da «Proposición para tomar parte en la contratación mediante concesión de la explotación del servicio domiciliario de agua potable y alcantarillado del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja)», con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, número, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Arnedo, relativo a la concesión de la explotación del servicio domiciliario de agua potable y alcantarillado anunciado en el «Boletín Oficial de La Rioja», número, de fecha a cuyos efectos hace constar lo siguiente:

A) Que se compromete a prestar el servicio con la siguiente oferta

B) Que acompaña toda la documentación exigida en los pliegos de condiciones del presente concurso.

C) Que conoce y acepta las obligaciones contenidas en el pliego de condiciones.

Presentación de pliegos: Será de veinte días hábiles, computados a partir del día siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General del Ayuntamiento de Arnedo, de diez treinta a catorce treinta horas.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si este coincidiera en sábado se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Arnedo, 8 de febrero de 1995.—El Alcalde.—15.064.

Resolución del Ayuntamiento de Astorga por la que se anuncia adjudicación de la obra «Campo del Melgar. 1.ª fase».

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de febrero de 1995, acordó adjudicar el concurso, en vía de remate, de la obra «Tratamiento del entorno noreste de las Murallas de Astorga (Campo del Melgar). 1.ª fase», a la empresa «U.T.E. Construcciones Sindo Castro, Sociedad Anónima-Vidal Ferrero, Sociedad Limitada», con domicilio social en Astorga, calle El Sol, 51, representada por don Gumersindo Castro Otero.

Lo que se hace público a los efectos contemplados en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Astorga, 22 de febrero de 1995.—El Alcalde.—14.934.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos, por la que se anuncia el concurso para contratar las obras de rehabilitación del edificio de las antiguas cocheras de la Clínica de Vara.

Objeto: El contrato tiene por objeto directo la ejecución de las obras de rehabilitación del edificio de las antiguas cocheras de la Clínica de Vara, propiedad del Ayuntamiento de Burgos.

Las obras objeto del contrato se realizarán con sujeción al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don José Angel González Bartolomé, considerándose dicho proyecto formando parte del pliego de condiciones.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: El precio, tipo o presupuesto de contratación será de 47.533.183 pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, gastos gene-